



10 claves para optimizar el ahorro a largo plazo



En la actualidad y por diferentes motivos, la familia española debe enfrentarse a una serie de necesidades futuras: jubilación, dependencia, estudios de los hijos, liquidez para prevenir gastos inesperados, etc., los cuales deberán ser cubiertos a través del ahorro y el rendimiento generado por el mismo. No parece que la composición actual del patrimonio de las familias pueda responder a estas necesidades futuras, el cortoplacismo de las inversiones y la inversión masiva en activos inmobiliarios siguen siendo dos factores que se interponen en el camino. Con el objetivo de investigar sobre esta situa-

ción y proponer algunas fórmulas que puedan ayudar a resolver esta problemática, se creó hace ahora dos años el Observatorio de IEB-Inversión, con el patrocinio de cinco destacadas gestoras de activos financieros: BBVA Asset Management, JP Morgan, Schrodgers, M&G y Mirabaud. Fruto de esa constante inquietud por hallar nuevas soluciones es el estudio "Nueva hoja de ruta para el Ahorro: Retos y Propuestas", recientemente presentado en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

De dicho estudio se han extraído una serie de claves con las que se ha conformado el Decálogo para el Ahorro a largo plazo, que contie-

Desde el inicio, tuvimos claras las recomendaciones: los principios sobre los que construir el cambio, las acciones a llevar a cabo, así como las conclusiones.

ne las 10 claves para que cualquier lector, no especializado en finanzas, cuente con una ayuda clara y detallada sobre los pasos a emprender a la hora de ahorrar. Desde el primer momento, tuvimos claras las recomendaciones que queríamos desarrollar: los principios sobre los que construir el cambio, las acciones a llevar a cabo, y cuáles eran las conclusiones alcanzadas.

Los 3 principios se resumen en tres conceptos:

1. Concepto de ahorro a largo plazo: Pensar siempre en un futuro, comenzar lo antes posible y, por supuesto, incluir dentro del presupuesto familiar el ahorro como una partida más, no como la mera diferencia entre el nivel de rentas y los gastos.

2. Necesidad de planificar: Para ello, es necesario determinar rigurosamente cuál es la situación patrimonial, considerar la capacidad de generación de rentas que la persona tiene y preguntarse: ¿cuáles son los objetivos al ahorrar?

3. Buscar un asesor: Es indispensable contar con el apoyo de asesores y planificadores financieros, acudir a ellos durante todo el proceso inversor, exigiendo la máxima información y transparencia.

Una vez establecidos los principios, el decálogo desarrolla las 5 acciones básicas que se deben llevar a cabo:

4. Definir el horizonte temporal: Para ello, es necesario invertir en base a los plazos y riesgos que pueda soportar, pensar que el verdadero riesgo para un ahorrador es no lograr sus propósitos y para ello, es necesario tener presente el largo plazo, no dejándose influenciar por las últimas noticias.

5. Diversificar: La diversificación rebaja el riesgo, para ello existe la necesidad de utilizar una variedad de activos, mercados y zonas geográficas.

6. Mantener una liquidez de emergencia: Guardar una cantidad suficiente para cubrir imprevistos y poder disponer de esa liquidez en caso de necesidad.

7. Ser disciplinado: El ahorro a largo plazo debe estar bajo control, por ello, es necesario revisar y ajustar de forma dinámica la cartera.

8. Aportar periódicamente: Destinar una parte de las rentas futuras a nuevas inversiones para mantener el plan de inversión a lo largo del tiempo. Por otra parte, la realización de aportaciones periódicas, potencia los resultados y reduce los riesgos. Normalmente, sorprende la insistencia que se hace siempre sobre la necesidad de diversificación para reducir el riesgo.

Finalmente, el decálogo termina con 2 conclusiones principales:

9. Valorar correctamente los resultados: Es necesario sacrificar la certeza de los rendimientos a corto por el potencial de los resultados a largo plazo. No debemos olvidarnos de considerar el impacto de la inflación y el aspecto fiscal. Disminuir la factura fiscal, dentro de los límites legales, es un objetivo primordial.

10. Seleccionar los productos adecuados: Los fondos de inversión ofrecen grandes ventajas. Es necesario diversificar y centrarse en productos regulados.



Sergio Miguez
Departamento de Investigación del IEB

Licenciado en Derecho y CC.EE.-Empresariales (E-3) por ICADE, Máster en Gestión de Carteras (1ª promoción) del IEB. Posee las acreditaciones financieras CAIA, de CAIA Association y FRM, de GARP. Ha sido Director General de la Gestora en España de Lazard Wealth Management (Lazard Ltd.), Director de Inversiones en Rentabilidad Absoluta en Banco Sabadell, Miembro del Consejo de Administración de Urquijo Gestión SGIC; Director General de Atlántico Fondos SGIC en Banco Atlántico, y Director de Inversiones en Renta Variable de Sogeval SGIC en Banco Popular. En la actualidad, dirige el Programa Directivo en Inversiones Alternativas del IEB y es Director de Relaciones Institucionales de EFPA España.